



Municipalidad de José Domingo Ocampos

INTENDENCIA MUNICIPAL
Departamento de Caaguazú- Paraguay
Creado por Ley N° 1299/87
RUC: 80014634 / 4 TEL. (0527) 20069

José Domingo Ocampos, 08 de noviembre de 2024

Dr.
Agustín Encina Pérez, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Tenemos el agrado de dirigirme a usted y por su intermedio donde corresponda, en el marco de la convocatoria por la modalidad de Licitación de Menor Cuantía Nacional (MCN) con ID 455762, para la **"ADQUISICION DE COMBUSTIBLE PARA USO INSTITUCIONAL EN LA MUNICIPALIDAD DE JOSE DOMINGO OCAMPOS"**, al respecto sobre la comunicación de la adjudicación en el SICP expresamos cuanto sigue:

Sobre la comunicación de la adjudicación en el SICP dentro de los cinco días de resulta la adjudicación según establece la normativa vigente, al respecto la no comunicación en el SICP en el plazo señalado, en ese sentido dentro del plazo fijado para la remisión de los documentos, teniendo en cuenta que por problemas técnicos de buena señal de internet por lo que no hemos cargado en el SICP y se ha optado por remitir la notificación con las copias de los antecedentes al oferente adjudicado en forma física donde han expresado con el acuse de recibo que han recibido copias de los *documentos del Informe de Evaluación y la Resolución de Adjudicación emitida por la autoridad de la convocante*, asimismo actualmente se ha subsanado la falla técnica se procede a la carga de la adjudicación y remitido el expediente de adjudicación en el SICP, se deja constancia que en los procesos siguientes se pondrá mayor atención para cumplir con este plazo de comunicar la adjudicación.

Por lo expuesto solicito sea considerado los argumentos mencionados en carácter de Declaración Jurada y la publicación de la adjudicación para proseguir con el proceso licitatorio, sin otro en particular me despido atentamente



Richard Cabañas Dasilva
Responsable de la UOC